

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Auncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publicados
veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

El viaje de Lerroux

Los solidarios de todas layas, fieles acólitos de Maura y sumisos sostenedores de la monarquía borbónica que en sus papeles dieron por muerto á Lerroux y se apresuraron á proclamar el fracaso de su viaje político á América, están demostrando con su conducta, la indestructible fortaleza del inflexible revolucionario, y el miedo cerval que les inspiran sus pasos y sus deminaciones.

Si esta verdad no estuviera en la conciencia de los republicanos y de los hombres recos de espíritu desapasionado é imparcial, bastaría para llevarles el convencimiento la inaudita persecución de que hace objeto á nuestro amigo

Muerto el gran Ruiz Zorrilla, jamás se han p esto en práctica contra nadie, ni en los períodos de más cruel persecución, los procedimientos que ahora se emplean para vejar á Lerroux y entorpecerle en su camino fuera de las fronteras de la patria, que ha tenido que abandonar por adorarla más y se viria mejor que os que le persiguen.

De lo que contra Lerroux se hace, da idea más clara que los comentarios que pudieramos escribir, lo que nos comunica de la Línea (Campo de Gibraltar) un querido amigo nuestro, capitán retirado, procedente de la sublevación de Badajoz, en la que mandó la sección de artillería y radical decidido y entusiasta.

Dice así:

«La Línea, 21

Nuestro querido amigo Alejandro Lerroux sigue en Gibraltar, sin que le hayan causado la más insignificante molestia las autoridades inglesas. No han existido los plazos de que hablaron algunos periódicos.

No cesa de recibir numerosas visitas de amigos y correligionarios de Andalucía, Extremadura, Ceuta y otros puntos. Últimamente le han visitado cambiando impresiones con el caudillo radi al, entre otros, el doctor Jiménez Encina, de Madrid; el notable escritor, director de El Baluarte, de Sevilla, don José Rodríguez de la Orden; don José Aliuz, que con el prestigioso y popular Sánchez Alcobá, organizan en Málaga las fuerzas radicales, y el señor Moreno Mendoza, inteligente y popularísimo organizador de las Federaciones obreras de la Campaña jerezana.

Todos estos amigos están compadecidos y entusiasmados de sus entrevistas con Lerroux.

Lo que resulta intencional es lo que ocurre con las empresas navieras, respecto del viaje de nuestro amigo. De no verlo, no sería creíble que se llegara á tales extremos.

La Compañía de Transportes Marítimos de Marsella ha contestado textualmente, que siendo para Lerroux no tiene pasaje en sus buques. Lo mismo ha contestado la Compañía italiana La Veloce, de Génova, por lo que se cree que ambas Compañías obedecen á prestaciones ejercidas desde España por los interesados en poner dificultades al viaje de Lerroux.

En todo esto ve al lado de Maura la mano negra de Comillas y de los solidarios catalanes.

Han llegado á Gibraltar muchos policías españoles para conocer á Lerroux personalmente y vigilarle mejor. Se sabe aquí que será seguido á América por dos policías. Estas precauciones del Gobierno son odiosas y ridiculas á la vez.

Lerroux pensó en ir á Lisboa para embarcar allí en buques procedentes de Burdeos, pero ha desistido, porque todos los barcos de esa línea tocan en las islas

Canarias. Espera lograr otra combinación y embarcar un día de estos.

Lerroux ha sido solicitado por varios periodistas para celebrar con él entrevistas; pero se ha negado á hacer declaraciones de ninguna clase.

Está bien de salud y confía en el resultado político de su viaje.

De España continúa recibiendo centenares de cartas y telegramas de adhesión á su política de amistad personal.

Las autoridades de Gibraltar le han manifestado que en la plaza inglesa gozará de las mismas libertades que los súbditos británicos, y por nada y por nadie será molestado.—TOMÁS RONCERO.

Mientras los enemigos de la patria y de la República se consagran á esos innobles manejos, la prensa de España y del Extranjero prosigue rindiendo á Lerroux el homenaje cariñoso que á nuestro juicio en justicia merece.

Para la Historia

El marqués de Rudini, murió en Roma el 7 de Agosto p. p. Como es consiguiente, tratándose de persona cuyo nombre tuvo a guna resonancia, La Tribuna, periódico liberal y el de mayor circulación de cuantos se publican en la capital de Italia (con perdon de la Sta. Iglesia Católica y Apostólica, etc.) dió un artículo necrológico en el cual aparecen curiosos datos acerca del que fué jefe y presidente en los ministerios del partido liberal conse vador italiano. Veanse:

«Antonio de Rudini pertenecía á una de las mas distinguidas familias de la Sicilia, feraz en ingenios y en hombres valerosos. A su elevada condición social, unía un carácter modesto y franco. Joven aun, pues contaba unos 27 años, aparece en la vida pública como primer magistrado civil, Sindico de la Capital Siciliana. Apenas un ustro había trascurrido desde que G. Garibaldi conquistó la Sicilia para el Reino de Italia, ya empezaron á germinar sentimientos de reacción.

Las gentes borbónicas, atónitas al principio ante el heroísmo de Los Mil y á la fulminea victoria de su jefe, poco después empezaron á envaletonarse.

Con la ayuda de las corporaciones religiosas y de los peores elementos sociales, habían tramado una revolución que hicieron estallar precisamente en el 1866 cuando el ne vio de las tropas italianas operaba en el Veneto, contra los eternos enemigos; los Austriacos.

En Palermo, casi desguarnecida de tropas, ardió la rebelión de curas y frailes, y de toda gente de mal hacer reunida repentinamente en la bella ciudad.

Por las calles, las barricadas; desde las ventanas de los conventos, descargas de fusil y trabuco. Llamada sobre las armas la guardia nacional, respondió muy escasamente. Pero el Sindico marqués de Rudini, con ella y con pocas otras fuerzas de carabineros y soldados quedados á las autoridades, pudo salir por las calles y defender por cuatro días el Palacio real, en el cual los principales funcionarios y ciudadanos habían tenido que refugiarse.

Reprimida la rebelión y restablecido el orden con a llegada de nuevas fuerzas, en aquel infausto incidente obtuvo, gran resonancia el nombre del joven Sindico por e valor y energía demostrados. Aquellas jornadas fueron el primer título de honor y de benemerencia que decidieron la entrada en la vida pública del marqués de Rudini y que e procuraron en la derecha imperante la nómina de prefecto de Nápoles, en Febrero de 1868.

Saltemos ahora cuarenta años de su vi-

da pública, y vengamos á los episodios de su enfermedad y muerte.

Sigue narrando La Tribuna:

«Durante la larga cuanto penosa enfermedad, el honorable marqués de Rudini ha conservado siempre no solo la lucidez de su mente y el conocimiento de su propia condición, sino tambien una admirable serenidad de espíritu, una resignación verdaderamente estóica.»

En el público hay siempre cierta curiosidad acerca de la actitud que en materia de religión haya mostrado en sus últimos momentos cualquiera persona notable, y más aun si fué caracterizada en la política anticlerical. A su vez la prensa, ya por mala información, y muchas veces á sabiendas, suele desfigurar los hechos en sentido absolutamente opuesto á la verdad, según las conveniencias ó propios fines políticos. Esto ha ocurrido precisamente entre los mismos periódicos italianos: por lo cual, La Tribuna recurrió en averiguación de los hechos á la misma familia del finado, cuyo hijo, marqués Carlos de Rudini, aun sumergido en la mas profunda pena, dió la verdadera información que es como sigue:

«Tambien yo tengo vivo deseo que el pensamiento de mi querido padre no sea desfigurado en ningun sentido.

He aquí lo ocurrido la última vez que se han visto mi padre y Monseñor Beccaria, Capellán mayor de Corte.

Mons. Beccaria, fué siempre muy bien acogido en esta casa, por ser antiguo amigo de familia y siciliano. En estos últimos días, venía con frecuencia á enterarse del curso de la enfermedad. Anteayer precisamente estaba con nosotros al lado del enfermo, cuyo abatimiento y debilidad nos hizo comprender que llegaba el momento del fatal desenlace. Mons. Beccaria se acercó al oído de mi padre y le dijo:

«Excelencia, hoy vengo en nombre del Rey

Mi padre, como despertando del sopor, le dijo:

«Mil gracias á Su Magestad por su recuerdo consolador en esta hora extrema.

Mons. Beccaria, poco después manifestó el deseo de administrar los sacramentos, y entonces mi padre, volviéndose hacia él, le dijo en tono algun tanto punzante:

«Aquí no ha, subterfugios; y creo que de sacramentos nadie he ya pedido nada. Mis ideas son demasiado conocidas, y huelga cualquier acto que pueda interpretarse por humillación.

Quede á nuestro lado en estos momentos de prueba: es la última visita que podéis hacerme como amigo

Más tarde tuvo mi padre otro instante de lucidez y quiso nos acercásemos á su cabecera mi hermana Alejandrina y yo. Nos cogió las manos, y uniéndolas nos dijo:

«Hijos, que erse siempre bien. Amad la patria que es grande!

Después de aquellas palabras invidables no ha vuelto á hablar. Mons. Beccaria administró la extremaunción cuando mi pobre padre ya no sentía nada.»

Estos son los hechos; pero según han sido referidos en El correo de la tarde puede creerse que mi padre haya rechazado los sacramentos por ateísmo, mientras que según el Diario de Italia, mi padre hubo de pedir perdón de sus pecados y principalmente de sus actos políticos, á Mons. Beccaria!

No, no; me será muy grato que La Tribuna explique claramente tal como ha sido la intención de mi padre. El era creyente; ta to es así, que hoy al abrir su testamento hemos encontrado adjunto un pliego, en el cual dice que se le ponga una cruz sobre el pecho en prueba de su fé religiosa y en sus manos una flor como señal del afecto de sus seres queridos.

Era al mismo tiempo un liberal de anti-guo cuño, de la derecha pura. El cura le recordaba la política eclesiástica causa del desidio entre la Iglesia y el Estado. Recibir los sacramentos, le ha parecido una dedición, una ofensa á su sentimiento patriótico.

Sabía muy bien que tal acto, en personas de condición como la suya, se comenta y explota; y sabía por quenes había de ser explotado á costa de su liberalismo jamás desmentido.»

El pliego á que se refiere el marqués de Rudini, hijo, en su relato, es un documento curioso que revela el patriotismo, la delicadeza de ánimo y la modestia de su iustre autor. Dice así:

«Roma 14 Noviembre 1907.

A mi esposa.

A mis hijos.

Sursum corda! Enjugar las lágrimas! Colocad en el féretro mi desnudo cadáver envuelto solamente en un blanco lienzo.

Ponga mi esposa una cruz sobre mi pecho y una flor en mis manos.

La cruz será el signo de mi fé religiosa.

La flor será como una sonrisa amorosa que mando á mi familia y á la patria querida.

Rogad al presidente de la cámara, que omita la acostumbrada conmemoración.

Rogad á la autoridad que omitan los acostumbrados honores oficiales.

Vi la Italia misera y esclava. Ahora muero viéndola sentada sobre un tronco esplendente de luz y de gloria.

Y espero que los italianos no tolerarán que de él descienda.

¡Viva Italia una! ¡Sursum corda!

Adios.

ANTONIO.»

Y dice la redacción de La Tribuna:

«Del coloquio que hemos tenido con el hijo del difunto, queda esclarecido que el marqués Antonio de Rudini, hasta los últimos momentos de su vida, fué coherente al convencimiento de que una cosa es religión y otra cosa es política de curas; Cristiano, pues, mejor que católico. Nunca clerical!»

Por nuestra parte y en confirmación de lo que valen los políticos liberales extranjeros comparados con los nuestros actuales, recordaremos que á la muerte de uro de estos, cuyo nombre tuvo su cuarto de hora de resonancia, batió palmas toda la gente clerical, porque el aludido personaje no solamente había admitido los sacramentos, sino que pidió el cura y ante testigos, según se dijo, el perdon de sus pecados liberales, detestando muy especialmente su obra de cooperación revolucionaria, allá en la bahía de Cadiz, por Septiembre de 1868.

Lo que hubiese de cierto en este punto, yo no lo sé; pero en algo se fundaría aquel cacareo y alboroto del cotarro clerical, que hasta en los pulpitos se refería el caso, para probar al ilustrado público de los sermones, la verdad del tema de siempre; á saber: El Liberalismo es pecado, etc., etc.

El marqués de Rudini, aunque conse vador, mucho más liberal y sensato que los prohombres liberales que venimos padeciendo por acá, ni en vida ni en muerte quiso dar alegría á curas y beatos. En vez de adjuar, se ratificó en su obra liberal; y con un aconismo é más elocuente, ha rechazado prácticas y fórmulas que en esta Sociedad de farsas ridiculas, son el pasaporte para entrar en el cielo é islas adyacentes.

Fundándose en la Sagrada Teología, que yo perfectamente desconozco, me parece recordar que en estos casos de impenitencia final, el réprobo es lanzado entre anatemas, rayos y centellas á los abismos mas profundos del imperio de Pluton. Pero se observa, que ahora ne

ha sucedido eso. En vez de patentizar la tremenda ira dividida, los ministros de la religión han demostrado la infinita piedad, misericordia, amor y demás cosas de la Santísima y amantísima madre la Católica y Romana Iglesia; han absuelto y perdonado; y además asistido y oficiado en los funerales del que fué ministro en el gobierno de la Italia unida, que es como decir ministro de la Nación Maldiva.

Bien es verdad, que tan espléndida prueba de bondad y misericordia no es nueva en la Santa Romana Iglesia; se observó también en la muerte de Victor Manuel y de su hijo Humberto (1.º y 2.º carcelero respectivamente del Santo Padre), como también en la de otros muchos autores y cómplices del Robo Sacrilégo!

Pero me resulta incomprensible que á lo mejor la Santa Madre de por acá, se alborota y agita como un obeso (porque la dejan, entiéndase) hasta conseguir que sea enterrado con los perros, cualquier pobre diablo que se pegara un tiro porque le plantó la novia ó porque muriera de un pinchazo que se ganara en uno de esos lances llamados de honor.

¿No es verdad que resulta incomprensible?

Casi un ministerio.

Pero las personas rectas y piadosas, corrigen tan impertinente curiosidad, echando, como si dijéramos, el cerrojo, con aquella famosa frase:

«Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que entienden...»

Lo que no quita que á su vez los lectores de LA COALICION entiendan muy bien á tales doctores.

COMIDILLA CASERA

El Ayuntamiento y la Escuela Normal Superior

A instancia de los concejales señores Osorio, Vazquez, Santos Redondo, Cuello, Robles, González Blasco, Dacal, y de nuestro redactor y director, respectivamente, Sres. Arqueros y Paniagua, en la mañana del domingo, y en segunda citación, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para ocuparse en los medios que convenia poner en práctica á fin de lograr la publicación de la Real orden necesaria para que empezase á funcionar la Escuela Normal superior de Maestros.

Leída la moción pidiendo Cabildo extraordinario con el fin expuesto, y leído también un telegrama del ministro de Instrucción pública, diciendo que cuando llegara á Madrid resolvería, pero no comprometiéndose á nada, antes al contrario, dejando la puerta abierta para la huida, el Sr. Arqueros, que desde las columnas de este periódico, desde los primeros instantes tanto empeño puso en el restablecimiento de dicha Escuela, como hubo de ponerlo un día en que nos suprimiera la de Maestros, leyó al Cabildo una carta que había recibido de una personalidad importante de Madrid, conocedora como pocas de nuestro ministerio de Instrucción pública, y cuya carta así dice:

«Sr. D. Antonio Arqueros.

Badajoz.

Querido amigo: Personado en el Ministerio de Instrucción pública, al mismo tiempo que apremiaba á los amigos del señor Subsecretario, para que cuanto antes firmara a Superioridad la elevación á superior de la Escuela Normal de Badajoz, resulta: Que todo ello está en paralización completa, y que no se vé por ninguna parte propósito de que tal reforma se implante.

Por esta causa, todo lo que se refiere al personal técnico y subalterno, está en reposo absoluto.

Tienen necesidad de apretar mucho los políticos de esa, ó en caso contrario, vivir de esperanzas, y no pensar en la Escuela Superior.»

Por tratarse de quien ejerce importante cargo en la enseñanza, y no estar autorizado para dar el nombre de la persona que tal carta suscribe, lo omitió nuestro amigo en la sesión y lo omitimos nosotros al copiarla.

Leída que fué, y como consecuencia de lo que en ella se dice y de lo que los

actos revelan en cuanto al interés del departamento de Instrucción pública porque se establezca la Normal Superior de Maestros de Badajoz, que ni ha de costarle un cuarto ni más trabajo ha de ofrecerle ya que extender una Real Orden, nuestro compañero el Sr. Arqueros propuso que con la noticia de la llegada á Madrid del señor Rodríguez San Pedro, coincidiera la de salida para el mismo punto de una comisión del Ayuntamiento que debía presidir el Alcalde.

Que más interesada que el Ayuntamiento, la Diputación, como debe estar en el asunto, se invitase al Presidente de ésta para que de acuerdo con la Comisión provincial designasen otra de su seno que se uniera á la del Municipio y ambas recabarán del ministro la Real orden deseada.

Que por adelantado, se demandase de los representantes en Cortes interpusieran su influencia cerca de ministro, á los fines que se pretenden.

Y, por último, que se invite también á los mismos diputados y senadores para que acompañen á la comisión en lo que deba ser aspiración de todos los que bien quieran á esta provincia: el restablecimiento de la Normal superior de Maestros.

Las proposiciones de nuestro amigo fueron aceptadas por unanimidad, acordándose que la Comisión del Ayuntamiento la formasen con el Alcalde, los Sres. Arqueros y Moratinos, aprovechando en cuanto á este último la circunstancia de hallarse en Madrid, que algo adelantaba al Ayuntamiento, y á propuesta de los Sres. Redondo y Osorio, que costeara los gastos el Ayuntamiento, ya que se trataba de un asunto que importaba moral y materialmente á la capital.

El Municipio de Badajoz merece aplausos, por el interés revelado en este asunto.

De Teatro

Nuestro particular amigo el farmacéutico de esta población, D. Vicente Domingo, nos remite la siguiente carta:

«Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío y distinguido amigo: Puesto que hay deseos, al parecer, de colocar la verdad en su lugar, le agradeceré mucho la inserción de estas líneas en su periódico, contestando á lo que se afirma en el artículo que trata del arrendamiento del Teatro de esta capital para la temporada próxima y publicado en el último número de LA COALICION.

Soy el vecino á que se refiere mencionado artículo y he de manifestar que no solo me limité (en la entrevista que tuve el honor de tener con el señor representante de los dueños del Teatro) á preguntar por la cabida y gastos del coliseo, sino que claramente solicité ó propuse (como se quiera) en nombre del actor don Casimiro Ortas, la venida de éste y su compañía para la temporada de invierno; contestándome á esto, que consideraba prematuro, según su experiencia en estos asuntos, comprometerse á ceder el teatro á ninguna empresa antes de la segunda quincena del mes de Septiembre, y que aun pudiendo cederlo entonces, tendría que ser á compañía ó empresa que representara ópera, género grande y chico, pues así creía convenia más á los intereses de todos, demostrado por los resultados obtenidos en temporadas anteriores.

Como el Sr. Ortas no cultivaba otro género que el chico y siéndole necesario haber creado el compromiso en aquella fecha (1.º de Agosto), desistió de aquella idea al recibir noticia de mis gestiones.

Sin embargo, creyendo á última hora, no tenía arrendatario el teatro, recibí un telegrama urgente desde Madrid (que puedo enseñar á quien me lo solicite) estaba dispuesto con su compañía á venir enseguida, caso de aceptarse su deseo.

Si en principio se acepta la venida de esa compañía (que indudablemente aquí no se conoce) seguramente nos hubiéramos entendido, pues había conocimiento del teatro por parte de la empresa, voluntad y deseos de trabajar en esta capital, casi patria de su director, Sr. Ortas.

De Vd. afmo. a. s. q. b. s. m., VICENTE DOMINGO.»

La anterior carta nos ha puesto en el caso de procurar nuevos informes sobre el asunto, de la persona que mejor podía darlos en esta cuestión, fuera del

Sr. Domingo, y ella nos dice que, en efecto, requerido por dos personas de esta localidad para que visitara á dicho señor, que en nombre de D. Casimiro Ortas ó de quien lo representaba, decían tener aspiraciones al arriendo del teatro de Badajoz para la compañía que aquel dirige, habló con el Sr. Domingo del asunto, haciéndole las manifestaciones que éste recogió de que «era prematuro el arriendo del teatro, y que aun pudiendo cederlo entonces, tendría que ser á empresa que representara ópera y género grande y chico, por creer que así convenia más á los intereses de todos, demostrado por los resultados obtenidos en temporadas anteriores.»

Que no obstante esto, el Sr. Ortas podía hacer proposiciones, en el término de unos cuantos, bastantes días, en los que él no había de decidir el arriendo del coliseo para la próxima temporada.

Que esa proposición no llegó á Badajoz hasta el 16 de Septiembre; y entonces en una carta lacónica fechada en Madrid y firmada por D. Jesús Jara, en la que para venir la compañía del Sr. Ortas, se imponía como condición que los dueños del teatro se hicieran empresa de gastos.

Y que no estando dispuestos los propietarios del coliseo á aceptar el papel que se les ofrecía, y siendo criterio del que los representa, que sirva mejor los intereses de éstos y del público, arrendando el teatro á una compañía que abrace todo el género lírico, dos días antes de recibir la citada carta, formalizó el contrato con D. Pablo López, á la vista de una lista de compañía muy aceptable que éste hubo de remitirle.

Y nosotros que no hemos mostrado deseos porque venga esta compañía ni porque deje de venir la otra, ni hemos escrito para ello nada que pueda molestar á ninguna, bastándonos con que la que al fin venga sirva bien los intereses del público, como final hemos de decir que el suelto que apareció en nuestro último número, no fué escrito para él, sino para otro anterior, en el que no cupo, por haber llenado el espacio que al mismo correspondía, con asuntos de más palpitante interés, y que á esto sin duda es debido que en tal escrito no se haga mérito de la carta del representante del Sr. Ortas, llegada á Badajoz, luego de haber tenido nosotros con el representante de los dueños del teatro la conversación de que nos hicimos eco.

Ante el cólera

La Junta provincial de Sanidad ha publicado una circular preventiva de sucesos que podrían desarrollarse y de medidas higiénicas que habría que tomar en el caso de que nos visitase el cólera que esta vez avanzó hasta Rusia.

Firman la circular el Gobernador Presidente de dicha Junta y el Dr. González de Segovia, Secretario de la misma, y aunque algo lejos nosotros del optimismo que revela el juicioso y discreto documento, la publicaremos si espacio tuviéramos para él en nuestras columnas, ó si sin tenerlo, no abrigáramos la seguridad firmísima de que por otros colegas es ya conocido de nuestros lectores.

Pero ello no nos excusa de dirigir un aplauso sincero y entusiasta á la Junta de Sanidad, y de ella muy especialmente á los firmantes del documento, por su actividad y buen deseo ante la epidemia terrible que, aunque todavía de lejos, nos amenaza.

No lo creemos

Se nos dice que por personas que en nuestra capital ocupan importantes cargos en la enseñanza se han hecho manifestaciones y hasta gestiones en el Ministerio de Instrucción pública, contrarias al establecimiento de la Escuela Normal Superior de Maestros de nuestra capital.

Aunque en esta sociedad y en este Badajoz se dice que hay personas para todo, tan extraño, tan impropio, tan absurdo nos parece eso, hecho no ya por quienes se dedican á la enseñanza, sino por cualquiera que sin pertenecer á ella tenga un ligero baño de cultura y amor al progreso y adelanto de los pueblos, que no lo hemos querido creer.

Las Escuelas Normales son los centros á que muchos pobres se acogen como tabla salvadora para librar á sus más inteligentes hijos de las rudas faenas del campo ó de la fábrica; son el único horizonte que se ofrece á los desheredados de la fortuna, para hacerse de una carrera que les sirva de escalón á otras y crearse

un mediano porvenir, y no podemos suponer que haya nadie que por egoismos, por falta de comprensibilidad respecto al bien que realizan los citados establecimientos ó por otras causas, llamándose personas ilustradas, laboren en la sombra contra su creación.

No obstante, para conocer á esos amantes de este pueblo y del mejoramiento y extensión de una enseñanza que tiene cierta significación popular, no perderemos de vista lo que se nos ha dicho hoy, y si de nuestras investigaciones resultara ser cierto, volveríamos sobre el asunto para tratarlo más concretamente y condenar tan incomprensible proceder.

ASPAVIENTOS Y... ALGO MÁS

La prensa local diaria de diversos matices, anda hace unos cuantos días á vueltas con el acuerdo del Ayuntamiento de la Capital, quitando á la calle de Santo Domingo el nombre de éste, para dárselo á D. Nicolás Salmerón, dejando el del santo sólo en la plaza que hoy lo lleva.

—Ese acuerdo es irrespetuoso, tremendamente profanador, horriblemente ilegal,—dicen los que llamándose católicos, tanto gozaban con que el santoral romano tuviera monopolizadas las calles y plazas de Badajoz, y evocasen éstas en parte el recuerdo de una época de dominación frailuna en la que tendría que ver nuestra capital.

—Santo Domingo de Guzmán—agregan—es tan grande en la Historia Universal, que suena á legión; su orden ha sido plantel de hombres eminentes (como en todo lo que suena á legiones, desde Santo Tomás al padre Nozaleda, que también creemos que es de la orden); en este pueblo y bajo este cielo diáfano azul (cuando no hay en él alguna nube que lo empañe), dice la tradición que se escribió aquel libro estupendamente colosal que se llama «Guía de pecadores».

—Salmerón—terminan—no fué nada como filósofo, ni como jurisconsulto, ni como sociólogo, ni como orador; cuando más, cuando más, representa los entusiasmos de una minoría que domina en el Ayuntamiento.

Y escribe que te escribe, y retuerce que retuerce argumentos, y falsea que falsea hechos, para, sometido el asunto á la reflexión serena, sacar en definitiva:

Que el acuerdo no tiene nada de irrespetuoso ni profanador, por cuanto no tiene á otra cosa que á evitar una duplicidad de nombre que ya se hizo antes respecto á una Virgen que tiene aquí muchos devotos, sin que se escandalizara ninguno de ellos, ni sus representantes en la prensa.

Que no es ilegal, por cuanto está tan perfectamente ajustado á la ley como aquel otro que convirtió la calle de la Virgen de la Soledad, á propuesta y de conformidad con algunos concejales y periodistas monárquicos, en calle de Echegaray.

Que en la historia de la humanidad hay que ahondar mucho, pero mucho, para juzgar de los bienes que reportó á España la idea bendita de crear una orden que tiene en su historia el establecimiento de la Inquisición.

Que á legión en la que entraron hombres eminentísimos que ocupaban con sus nombres numerosas líneas en este periódico, suena el del muerto con que los republicanos cambiaron el de la calle de Santo Domingo, dejándole á este santo la plaza.

Que aunque impla para los católicos, extraordinariamente grande y apreciable más que la que hoy vemos de otros (á través de siete ó ocho siglos en los que tienen largo espacio de tiempo los hombres para falsear la historia) es la labor del incomparable Salmerón, propagandista de una doctrina filosófica basada en la omnipotencia é independencia de la razón humana.

De Salmerón la tradición no dice que viniera á Badajoz á escribir ninguna cosa tan útil como la «Guía de pecadores», de Fr. Luis de Granada; ni á fundar ningún convento donde se repartiera la sopa boba á los pobres, tras hacerlos por dominación y por el poder absorbente de la Iglesia; ni á recrearse en la contemplación de un cielo que, digan lo que quieran nuestros poetas, no es más hermoso que el de otras partes; pero vino muchas veces en su papel de apostol infatigable de una idea, á propagar un sistema filosófico que establece la razón como base de toda creencia política y religiosa; á hacer proclamas para la que suponía y es sin disputa más racional forma de gobierno; á tra-

bajar por la libertad de los hombres, que es trabajar por su redención.

Y por último, que el hijo ilustre de Almería, consagró cincuenta años de su vida a la defensa del pueblo, y si como juriscónsul ocupa un puesto de los más preeminentes, y muere pobre, trabajando infinitamente más de lo que á otros bastó para enriquecerse, como sociólogo se inicia de modo brillante en el debate sobre la Internacional, hace cerca de medio siglo, y no cesa en la lucha hasta el último día de su vida, y como orador, su palabra grandilocuente como la que más, con la de Demóstenes, Cicerón, Castelar y otros colosos de la tribuna, pasará á la Historia, para eternizarse en ella.

Con que déjense nuestros periodistas y concejales monárquicos y católicos, de sacar el Cristo de la grandeza de Santo Domingo de Guzmán, que no quedó ni mejor ni peor parada que la de la virgen de la Soledad, su patrona, cuando á propuesta y con el beneplácito de ellos se le cambió tal nombre á una calle por el del también réprobo Echegaray; pues como dijo Sancho, hay cosas que «peor es meneallas».

Acuerdos cumplimentados

Nos consta que por el Alcalde se dió cumplimiento á la parte del acuerdo de la Corporación municipal sobre restablecimiento de la Normal de Maestros, más inmediatamente necesario, ó sea á la que se refería á la invitación de los representantes en Cortes por esta provincia, para que pidiesen una solución favorable é inmediata, y que por él y por el Sr. Arqueros se cumplió la parte que hacía referencia á la invitación á la Diputación provincial, saliendo de la visita hecha al presidente de la misma, muy bien impresionados, pues el Sr. Ambrona dió la seguridad de que si no él con otro señor diputado, en razón á sus infinitos quehaceres, dos de aquéllos se sumarían á la comisión del Ayuntamiento, al objeto de juntos gestionar lo que por igual desean ambas Corporaciones.

La comisión espera la noticia de salida del ministro de Instrucción pública para Madrid, á fin disponer su marcha, sintiendo como es la que se pretende, para conseguirla, si se consigue, se haga gastar á los pueblos lo que no deben gastar, y desea que sus gestiones las corone el éxito.

Para el Sr. Gobernador civil

Por tolerancia que unos tienen por punible, otros por digna de loa y que nosotros no queremos calificar, se ha formado un barrio obrero en las afueras de la población, y en el sitio conocido por el campo de San Roque.

En dicho barrio, Sr. Gobernador, y acogidos á referida tolerancia, viven gran número de obreros y sus familias.

Entre esos obreros y entre esos habitantes, los hay honrados y los hay viciosos; con virtudes y sin ellas, buenos y malos, y como gentes ordinariamente incultas, los buenos lo son por condición y hasta la entraña y los malos llegan á serlo en una proporción verdaderamente peligrosa.

Con tales materias formado el barrio de San Roque, no hay para qué decir cual será el elemento que impere y domine en el otro.

Consecuencia de todo esto, los hechos últimamente ocurridos á uno de los vecinos del mismo, que por malquerencias con otros, por disgustos que tuvo con ellos, vió, según se nos dice, cómo le tiraban alguna de las paredes de su casa, y cómo anteanoche era acometido cuchillo y revolver en mano, por los que han propósito de exterminarle, salvándose por milagro, y produciendo el susto consiguiente á una hija joven y á un hijo imposibilitado que con él viven.

Que esto no debe ocurrir, cuando menos sin que trate de evitarlo la autoridad, es cosa tan clara, que no necesita esfuerzos de imaginación que lo razonen, y á eso tiende este suelto, á llamar la atención de V. S. sobre dicho barrio, por más pobre, dotado de menos dominio en el desarrollo de las malas pasiones, al objeto de que le señale vigilancia que en momento determinado evite sucesos como los que acabamos de apuntar.

Esperamos ser atendidos en nuestra justa demanda

La Caja rural de Olivenza

En Olivenza y con gran entusiasmo

por parte de todos, se ha creado una Caja rural de ahorros y préstamos. El Consejo de Administración es el siguiente: Presidente, D. Francisco Salgado; Vice presidente, D. Esteban Chacón; Director, don Luis Gómez; Cajero, D. Marcial Gómez; Secretario, D. José Fernández; Inspector, D. José Mira; Subinspector, D. Joaquín Borralló; Consejeros, D. Raimundo Llorente, D. Antonio Gil, D. Marcial Mira, D. Manuel Núñez y D. Luis Limpo; Consejeros suplentes, D. Juan Ruiz Mira, D. Edmundo Blasco, D. Máximo Pitera, D. Narciso Vélver y D. José del Carmen Ferreras.

La Caja rural empezará á funcionar enseguida que se ultimen algunos detalles insignificantes y se cumplan algunos requisitos que exige la ley de Sindicatos agrícolas.

Con esta son veinte ó más las Cajas rurales que funcionan en la provincia y cuyos resultados benéficos se dejan sentir en los pueblos en que se han constituido.

En Olivenza, debido á las malas cosechas pasadas y á la casi ninguna de aceituna que se presenta, se hacia necesaria esta institución que viene á salvar de la usura á muchos pequeños terratenientes que imposibilitados de operar, por su exiguo capital, con los grandes establecimientos de crédito, no tendrían más remedio que echarse en brazos de aquélla, que es lo mismo que arrojarlos en brazos de la muerte.

Los propietarios de Olivenza, á los que solo guía un plausible altruismo, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido, están de enhorabuena, que las acciones bienhechoras siempre encuentran eco en los pechos honrados, y ellos se han hecho acreedores con su proceder á las bendiciones del pueblo entero. Los favorecidos con la Caja Rural, para quien han de ser los verdaderos beneficios, estimularán su espíritu á la asociación, adquirirán prácticas de ahorros y libres de la usura y de la miseria, laborarán sus tierras pensando en las ventajas de la unión y de la solidaridad, como base del socorro mútuo y del engrandecimiento del pueblo donde han nacido.

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Olivenza funcionará pronto y bien. Los nombres de las respetables personas que componen el Consejo de Administración, son una garantía.

Para todos nuestra enhorabuena. Para los ricos y para los pobres; para Olivenza entera. ¡Así se regeneran los pueblos!

Ni pensar en ello

Para el día 1.º de Octubre ha convocado el Gobernador civil á la Diputación, para que celebre las sesiones del segundo período semestral.

En días de feria de Zafra, no hay para qué decir que como en años anteriores, no habrá número.

La ley debió conocer esta circunstancia, y en cuanto á Badajoz, variar la fecha.

¡Y si viniesen á Badajoz los diputados al segundo llamamiento del Sr. Sánchez Juárez!

Pero ya será Noviembre y acaso no sus sus días de entrada, cuando el Cuerpo provincial se reuna para hacer y discutir los presupuestos del año próximo.

Nos sabemos de memoria el curso que siguen las convocatorias de la Diputación en esta época del año, y por eso hablamos con tal seguridad.

Del mal el menos si ya que tardía, la labor es buena.

Moreno Zancudo

El telégrafo nos trajo hace pocos días la triste nueva de haber fallecido en la Toja, casi repentinamente, el insigne médico D. Eduardo Moreno Zancudo, emparentado con personas de nosotros queridísimas.

La noticia, por lo inesperada, no pudo menos de producirnos la más triste impresión.

El Sr. Moreno Zancudo, que nació en un pueblo de esta provincia, pertenecía al número de los que por el esfuerzo de una voluntad firme, puesta al servicio de un talento clarísimo y de una aspiración legítima y noble, había adquirido una sólida reputación médica no solo dentro de nuestro país, donde tanto cuesta consagrarse una fama, sino fuera, en el extranjero; allí donde aquella pasa por

el más espeso tamiz, y es difícil que pase la que no deba pasar.

Con los doctores Esquero, Gutierrez, Cisneros (otro extremeño de gran reputación médica), Huetas y algunos más formaba esa galería de notables doctores de Madrid, á los que en casos extremos vuelve los ojos la España doliente.

En las enfermedades del estómago, á cuya especialidad se dedicaba preferentemente, dentro de la profesión médica, el Sr. Moreno Zancudo, obró verdaderos milagros, y su nombre fué formándose sobre el pedestal de sus triunfos.

Huyó de la política tanto cuanto se apegó á la ciencia de curar, y este fué otro de sus méritos.

Extremadura, por la que alejado de la política no pudo hacer mucho, tuvo en él siempre un hijo amoroso, que se desvivía por servir á los paisanos que lo procuraban, y para los que era el hombre sencillo, cariñoso y bueno, enamorado del noble sacerdocio que con la más singular vocación ejercía.

Con Moreno Zancudo ha perdido la medicina española uno de sus cultivadores más sabios, y Extremadura un hombre que la honraba.

D. E. P.



CAFÉ TOSTADO
Sangay



DE AQUI Y DE ALLI

Regresó de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), nuestro particular y querido amigo D. Rafael Morales, profesor de Pedagogía del Instituto de esta capital. Bien venido sea.

Después de breve estancia en esta capital, salió para Burguillos, su residencia, nuestro querido amigo D. Miguel Salinas Carrillo.

Acompañado de sus dos hijos, Julia y Euz que regresó de Alanje nuestro muy querido amigo el médico D. Narciso Vázquez Lemus. Dámole la bienvenida.

Con fecha primero de Octubre, quedará abierto en el Gimnasio el curso de gimnástica, siendo los honorarios los de años anteriores: billete de socio familiar, cinco pesetas y de colegio, en grupo de seis ó más alumnos, tres.

Los alumnos podrán recoger en el Ayuntamiento los volantes de ingreso.

Traspaso

Por fallecimiento de su dueño D. Eusebio Ardijo, se hace de acreditado restaurante conocido por el nombre de Los Gabrieles

Para tratar, plaza de la Soledad, 18.

Por encontrarse enfermo en Barcarrota uno de sus hijos, hace unos días marcho para dicho punto nuestro particular amigo, el Coronel de Castilla, D. Vicente Amabel. Celebremos que el enfermito recobere la salud.

Regresó de Barcarrota e Ayudante de Gobernador militar, D. José Iglesias.

Se encuentra entre nosotros D. Francisco de Dios Vivas, director del acreditado colegio de Nuestra Señora de la Piedad, en A. mendralejo.

En unión de su distinguida familia, ha regresado de Figueira da Fos, nuestro particular y querido amigo D. Laureano Fernandez, agente comercial de la Real Compañía de ferro-carriles portugueses. Sean bien venidos.

Aunque muy lentamente, sigue mejorando en la enfermedad que en estos últimos días retuvo en cama á la anciana y buena madre de nuestro estimado amigo don Teodoro Yañez. Lo celebramos.

Con gusto hemos visto la reaparición de *El Liberal Extremeño*, apreciable colega que se publica dos veces á la semana en la ciudad de Mérida.

SEMBLANZA

Lleva la cabeza baja, todos los días oye misa, va rezando por la calle, confiesa cada ocho días, un bonito escapulario se le ve entre la camisa, y es el mayor usurero que hay en toda la provincia.

Nosotros le reconocemos una buena cualidad entre tantas malas como tiene, y es que no deja de pasar un día sin tomar varias tazas del rico y aromático café de LA ESTRELLA.

Si queréis gozar de buena salud tomar con frecuencia Cerveza estilo Pilsen, titulada «La Gaditana».

Según los inteligentes es un refresco agradable y tónico, propio para todas las estaciones del año y en particular la presente.

Pedirla en todos los cafés y establecimientos de bebidas.

Ha fallecido en esta capital, la viuda de don José Becerra Pano, notario que fué de esta ciudad, á cuya familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

El *Nuevo Diario de Badajoz* ha rectificado la noticia telegáfica que dió el día de la llegada del cadáver de D. Nicolás Salmerón á Madrid, de que en el coche de la familia, y en representación del Ayuntamiento de Alburquerque, iba nuestro ilustrado amigo de este último pueblo, D. Raimundo Gramontel.

Y ya que habamos de rectificaciones del colega, hemos de hacer, aunque tardíamente la de la noticia que dió hace bastantes días, su corresponsal en Alburquerque, de que había ingresado en el partido conservador D. Juan Rodríguez Leal, el cual sigue donde siempre estuvo en política: en el partido republicano.

Regresó de los baños de Alanje, nuestro muy querido amigo el corodido industrial D. Alfonso Montero.

Colegio Pax-Augusta

ACARGO DE
Don Félix Gallego

SUCESOR DE
D. LEON POZAS Y POZAS

Muñoz Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz. Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Calle de San Juan, núm. 5



EMILIO ALBA

Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Seruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales capitales de España



ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25.
Azuaga..... Llana, 4.
Don Benito... P. de la Constitución
Zafra..... Sevilla. 7.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.—Badajoz

Gran surtido en joyas alta novedad. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

OMEGA, LONGINES, INVAR

R. lojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

Taller de Herrería y Cerrajería
DE
ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cisternas para cristales, cancelas, verjas, balconaje, de todas clases, pasamanos para escaleras, pararrayos con esmeraldas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad
de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

LA ESMERALDA

Confitería de la VDA. de
ARDID. 18, Plazuela de
la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.
En flambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Albarrán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariaga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería de Ingenieros; D. Francisco Sancho,

id. de Infantería; D. Juan Mateos, id. de Infantería y Artillería; D. Ramón Allarza, id. de Infantería; D. Isaac Albarrán, id. de Infantería; D. Lorenzo Almazán, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

La Cubana

Fábrica de Chocolates, Dulces y Jarabes
Tostadero de Café
Exportación á toda España
15, FRANCISCO PIZARRÓ, NÚM. 15
BADAJOZ

Antirreumático infalible

DEL

I. P. SOTO

D. venta, casa del autor, Barcarrot.;
BADAJOZ, SAN JUAN, 31

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAMPÉREZ.

Campo de Juegos Corporales.

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc por D. Armengol y D.ª Pilar Sampedrez.—Sala de esgrima.

Honorarios: Billete familiar, 5 pesetas

—Idem individual de colegio en grupos de seis, 3 pesetas.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p.
Primas y reserva..... 58.422.301,88
TOTAL..... 65.422.301,80

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837 38 pesetas.

En este ramo de seguros contratada toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco Agüero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Prieto, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz, D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Basilio García, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

COMISION DIRECTIVA.

Presidente,
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA.
Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidro, Marqués de Robetti,
Sr. D. José Gari y Osáns.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Fabio Arvinet.—**SECRETARIO:** Sr. D. Luis de Soler y Calle.

GARANTIAS
Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generadas..... 28.818.768'72

Formando un total de trece y ocho millones trescientas trece mil setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907, pesetas 89.889.429'06.
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social, Rambla de Cataluña, núm. 16, y Cortés, núm. 403.—Barcelona
Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesión, número 81.